

Teléfono: 2-27067000 adquisiciones@cdsprovidencia.cl www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301 - 7

RAZON SOCIAL: CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN: PEDRO DE VALDIVIA Nº963

Nº 29110-OC

Importante : Indicar Nº de orden de compra en la Factura

Providencia, 28-08-2017

Señor(es): SANTILLANA DEL PACIFICO S.A. DE EDICIONES

Direccion: Andres Bello 2299 of 1001 Providencia

Dirección de despacho: Avenida Eliodoro Yáñez Nº 1947

R.U.T.: 93.183.000-7

At.Sr.: Andrea Belmar Burgos

Cargo Contable: Administracion de Educacion(80037)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 22-08-999 (80037) Cargo Prog: FAEP 2017

Fecha de creación: 24-08-2017 -- Fecha de despacho: 29-08-2017

	11/19		
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE ASESORIA Y MEDICION CURRICULAR, QUE PERMITA DISEÑAR	34273000.00	34.273.000
1	ESTRATEGIA DE TRABAJO DIFERENCIADA DE ACUERDO AL NIVEL DE LOGRO	0.00	0
1	ALCANZADO POR LOS ESTUDIANTES	0.00	0
V°B° Dirección	Jete Depto. Presupriesto Provincia		Note: 24 272 000
	Son: TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS		Neto: 34.273.000
	Req. 10820-CO Asesoría y Medición Curricular FAEP 2017		Valor-Total
	FORMA DE PAGO: VALE-VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SAN		*******
	IMPORTANTE; EÑVIAR FACTURA ORIĜINAL INCLUIDA COPIA C **A: Avenida Éliodoro Yañez Nº1947	TOTAL:	34.273.000

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario Genera

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.